



der al repartimiento de dhas Contribuciones ordinarias sin rebantan mano para finalizarlo con la posible prontitud, a cuya fin debia de nombrar y nombraba por repartidores, asi para dho reparto, como para el de la extraccion de guerra q. ha de verificarce, a los srs. D. Joaqim Munoz, D. Cristoval Mengelina, D. Miguel Diaz, D. Fran. Convalan, D. Alfonso Leonin, D. Juan Continual Antonio Soriano, Sevillano D. Juan Carpena Juan Carpena Martínez, Marcos Cardela Cervoo Jose Palas Oztino, Simon Garcia y D. Jose Manoher Probo, y D. Pedro Ruiz Otero, sujetos todos q. merecan la confianza del Ayunt. y q. ponen sus conciencias respectivas podran desempeñar el indicado encargo, a cuyo fin, seran citados para q. lo acepten, y juren su fidel desempeño, con lo q. se concluye esta acta q. firma el Srs. Presidente, y Pto. sindico de q. Certifico:

C.S.

C.S.

Pedro Jimenez

Fotsmalo Diaz

D. A. D. A.
Fran. Jo. Bautista
Sain. Todas

Notas Certifico: Que acto continuo he entregado al portero del Ayunt. Miguel Jimenez lista de los srs. repartidores nombrados, firmada por el Srs. presid. para su licacion

F. Bautista

